MINISTERIO
DE HACIENDA

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA
Y HACIENDA DE CÓRDOBA

GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (R.D. Legislativo 1/2004, de 5 de marzo), por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales el inicio del trámite de notificación correspondiente al procedimiento de valoración colectiva de carácter parcial del municipio de: CABRA, llevado a cabo por esta Gerencia.

Córdoba, 4 de octubre de 2019
GERENTE TERRITORIAL
LUIS GONZALEZ LEON

Documento firmado electrónicamente con código seguro de verificación (CSV): YVAQX71TKDQF8HAE

*CSV: **YVAQX71TKDQF8HAE** (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es)*

AVENIDA GRAN CAPITÁN, 7
14008 - Córdoba